

UNIDAD. 2 PRÁCTICA 1.

HIERRO / MADERA

LA CREACIÓN DE LAS PIEZAS ESCULTÓRICAS MEDIANTE PLANOS

SESIONES: 11

PERÍODO/SEMANAS: del 6 de marzo al 29 de mayo de 2019

PRESENTACIÓN DE LA PIEZA, MEMORIA Y DEFENSA EN CLASE:

29 de mayo de 2019

Descripción:

1. Aplicación del uso de las normativas de seguridad vigentes en cuanto a manipulación de materiales, maquinaria y EPIs (equipos de protección individual).
2. Aproximación al aprendizaje de los mecanismos de síntesis que permiten idear, crear, proyectar, construir y comunicar.
3. Bocetación: desarrollo y plasmación de la idea sobre papel, como paso previo a las piezas.
4. Maqueta acotada: boceto llevado a 3D y su reproducción a escala en hierro y madera.
5. El volumen exento en el espacio y la interrelación entre piezas de hierro y madera.
6. Análisis retrospectivo del ejercicio.

PLAN DE TRABAJO

Realización de al menos 1 pieza utilizando los procesos y herramientas adecuados, realizadas por el/la alumno/a en clase.

Realización 1 pieza en hierro y 1 en madera, utilizando los procesos y herramientas adecuados, tal y como se muestra en los seminarios correspondientes (hierro y madera) que son de obligatoria asistencia.

1. Creación de un volumen escultórico mediante planos. Trabajando diversos métodos de construcción y composición. En los talleres de hierro y madera.
2. Creación del volumen en hierro, mediante el plegado, curvado y soldadura de electrodos.
3. Creación del volumen en madera (ni DM, ni aglomerados), mediante el ensamblaje por espigas, encolado, ... (ni clavado, ni atornillado)
4. Uso de herramientas y maquinaria de los talleres de hierro y madera (radial, taladro, caladora, lijadora, soldador de electrodos).
5. Realización del desarrollo de la idea artística a modo de Dossier-Memoria.
6. Subida de Dossier-Memoria como TAREA en la web de la asignatura (acceso personalizado) en la fecha indicada.

LECTURA OBLIGATORIA

De forma paralela, se realizará la lectura por parte del alumno del libro “El elogio de la sombra” del autor Junichiro Tanizaki.

De manera individual se deberá realizar un trabajo de análisis e interpretación personal del texto citado y se entregará junto con la pieza en la fecha indicada en la cabecera de esta ficha.

OBSERVACIONES:

- La práctica se realizará en clase.
- Los ejercicios son de realización obligatoria. Sirven para subir o bajar nota.
- Cada uno de los ejercicios será puntuado teniendo en cuenta la adecuación de la solución plástica a la idea, la resolución técnica de la pieza y el acabado de la misma.
- Es obligatoria la asistencia, como mínimo, al 80% de las clases.
- Se trata de una evaluación continua y se deben entregar todos los trabajos.
- No se evaluará ningún trabajo fuera de las fechas asignadas, no tutorizado por la profesora o fuera de los espacios habilitados para la asignatura o sin el permiso del centro.



Imma Menqual

Fundamentos de las Técnicas Escultóricas – 1029 – 2T.

Grado en Bellas Artes [mención AAPP]

Facultad de Bellas Artes de Altea [UMH]